



REPUBLICA DE PANAMA
PROVINCIA DE PANAMA

NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE PANAMA

Licdo. Luis Fraiz Docabo

Teléfonos: 264-3585
264-8927
Fax: 264-8047

OBARRIO
AVE. SAMUEL LEWIS
EDIF. OLIVELLA
PLANTA ALTA

Apartado: 0819-12727
El Dorado, Panamá, Rep. de Panamá

COPIA
ESCRITURA No. 9563 DE 31 DE mayo DE 20 13

POR LA CUAL

LA SOCIEDAD CERTIFICACION DE UN EXTRACTO DEL ACTA DE UNA
REUNION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD SUBES
PANAMA, S.A.

-----Panamá, 31 de mayo de 2013-----

Registro Público de Panamá

Departamento de Registro Público
Cantón de Panamá
P. No. 131-3946
Título No. 131-3946
Plano No. 131-3946
Fecha y nombre: 31/5/13 Luis Fraiz Docabo Copia 130092969

Luis Fraiz Docabo
8-131-3946

REPUBLICA DE PANAMA
REPUBLICA DE PANAMA PAPEL NOTARIAL

13 5 13

800



NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PÚBLICA NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES

(9563)

-POR LA CUAL LA SOCIEDAD CERTIFICACIÓN DE UN EXTRACTO DEL ACTA DE UNA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD SUBES PANAMÁ, S.A.

Panamá, 31 de mayo de 2013

En la Ciudad de Panamá, capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los treinta y un (31) días del mes de mayo de dos mil trece (2013), ante mi LUIS FRAIZ DOCABO, Notario Público Primero, del Circuito de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número ocho - trescientos once - setecientos treinta y cuatro (8-311-734), compareció personalmente ANGEL RODRIGUEZ, varón, panameño, mayor de edad, ejecutivo, vecino de esta ciudad, portador de la cédula de identidad personal número ocho guión ciento treinta y uno guión trescientos noventa y cuatro (8-131-394), en su calidad de Secretario de la sociedad denominada SUBES PANAMÁ, S.A., inscrita en la Ficha setecientos ochenta y un mil quinientos diez (781510) y Documento dos millones doscientos cincuenta mil ochocientos veintidós (2250822), debidamente facultado para celebrar este acto según consta en la Certificación Secretarial de junta de accionistas de la referida sociedad anónima, la cual se presenta para protocolizar.

Queda hecha la protocolización solicitada y se expeditan las copias que soliciten los interesados.

Advertí a los comparecientes que una copia de esta Escritura debe ser inscrita y leída como les fue la misma en presencia de los testigos instrumentales, ARIADNE RIOS, con cédula de identidad personal número cuatro - setecientos cincuenta y cinco - novecientos cincuenta y siete (4-755-957) y CLAUDIA GARCIA, con cédula de identidad personal número ocho - cuatrocientos noventa y uno - setenta y cinco (8-491-75), ambas mayores de edad y vecinas de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman todos por ante mí el Notario que doy fe.

ESCRITURA PÚBLICA NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES

(9563)

(Fdo.) ANGEL RODRIGUEZ

(Fdo.) ARIADNE RIOS

(Fdo.) CLAUDIA GARCIA

(Fdo.) LUIS FRAIZ DOCABO, NOTARIO PUBLICO PRIMERO.

Nº 96547



**CERTIFICACIÓN DE UN EXTRACTO DEL ACTA DE UNA REUNIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD SUBES PANAMÁ, S.A.**

Quien suscribe, ANGEL RODRIGUEZ, Secretario de SUBES PANAMÁ, S.A., por este medio, _____

CERTIFICA: _____

"PRIMERO: Que el día veintidós (22) de mayo de dos mil trece (2013) se celebró por teléfono, conforme lo autoriza el artículo doscientos tres (203) del Código de Comercio de la República de Panamá, reformado por el Decreto Ley No. 5 del dos (2) de julio de mil novecientos noventa y siete (1997), se celebró una reunión extraordinaria de Junta de Accionistas de la sociedad SUBES PANAMÁ, S.A., (la "Sociedad"). _____

SEGUNDO: Que actuó como Presidente de la reunión de Junta Directiva, el señor Jose Price, titular del cargo, y como Secretario actuó el señor Angel Rodriguez, titular del cargo. _____

TERCERO: Que en dicha reunión estaban presentes o debidamente representados la totalidad de las acciones emitidas y en circulación de la sociedad, con derecho a voto, habiendo renunciado al aviso de convocatoria previa. _____

CUARTO: Que en dicha reunión, después de verificado el quórum, se aprobó por unanimidad lo siguiente: _____

1. Remover, como en efecto se remueve, al Director y Presidente, señor JOSE PRICE, y al Director y Secretario, señor ANGEL RODRIGUEZ. _____
2. Designar, como en efecto se designa, como nuevo Director y Presidente, señor SIDRO CARBALLO, y como nuevo Director y Secretario, señor PEDRO LUIS LOPEZ, ambos con dirección Paseo General Escalón, # 4356, San Salvador, El Salvador. _____
3. Finalmente, se autorizó, al señor ANGEL RODRIGUEZ, a fin de que comparezca ante el notario de su elección para protocolizar dichas resoluciones y solicite su inscripción. _____

EN FE LO CUAL, como Secretario de SUBES PANAMÁ, S.A., extendiendo y firmo esta Certificación en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, el veintiocho (28) de mayo de dos mil trece (2013). _____

(Fdo.) ANGEL RODRIGUEZ _____ SECRETARIO _____

Minuta debidamente refrendada por LEGAL BUSINESS ADVISERS, por conducto del socio, Licenciado DIDIER BONAGA, abogado en ejercicio, con cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos cincuenta y cinco - ochocientos diecinueve (8-455-819). _____

(Fdo.) DIDIER BONAGA. _____

REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL

REPUBLICA DE PANAMA

Esta pagina corresponde a la P.

con fecha 31 de mayo de 2013

NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE PANAMA

CONCUERDA CON LA ORIGINAL, ESTA COPIA QUE EXPIDO, SELLO Y FIRMO, EN LA CIUDAD DE PANAMA, A LOS TREINTA Y UNO (31) DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013).



Licda. LUIS A. CASO
ABOGADO EN EL EJERCICIO

INGRESADO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ

Provincia: Panamá

Fecha y Hora: 2013/May/31 12:40:40.7

Tomo: 2013

Asiento: 105045

Presentante: Angel Rodriguez

Cedula: 8-131-394

Liquidación No.: 00001300092969

Total Derechos: 50.00

Ingresado Por: VEHAPA03

Emmanuel Pinalosa

Jefe de Ingreso de Documentos
y Control de Calidad



Cópia para propositos informativos solamente

REPÚBLICA DE PANAMÁ

No. 000274099

BOLETA DE PAGO - DERECHOS DE REGISTRO Y CALIFICACIÓN

No.

1300092969

Fecha

31 MAY 2013

OT

Presentante liquidación

Angel Rodriguez

Cédula

8-131-384

No. De Escritura:

9563

Notaría:

081

Circuitos:

08

Fecha De Escritura:

31 DE MAYO DE 2013

Acto Que se Realiza:

Acta

Forma de pago: en Dólares Cts.

Forma de pago: en Dólares Cts.

Efectivo \$ 50.00

Registro \$ 40.00

Cheques \$ 0.00

Calificación \$ 10.00

TOTAL \$ 50.00

TOTAL \$ 50.00

Ud. Liquidador

lioneslig8

USUARIO

ESTA BOLETA DE LIQUIDACIÓN CADUCA EN 30 DIAS CALIFICANDO

FIRMA DEL DIFUNDISITARIO

[Signature]

[Stamp]

OT

OT

OT

OT

OT

OT

Copia para el DIFUNDISITARIO



REPUBLICA DE PANAMA
REPUBLICA DE PANAMA

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL

Esta pagina corresponde a la P. con

fecha 31 de mayo de 2013



NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE PANAMA

CONCUERDA CON LA ORIGINAL, ESTA COPIA QUE EXPIDO, SELLO Y FIRMO, EN LA CIUDAD DE PANAMA, A LOS TREINTA Y UNO (31) DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013).



Licdo. LUIS A. RODRIGUEZ
NOTARIO PUBLICO PRIMERO

INGRESADO EN EL REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

Provincia: Panamá	Fecha y Hora: 2013/May/31 12:40:40:7
Tomo: 2013	Asiento: 106046
Presentante: Angel Rodriguez	Cedula: 8-131-394
Liquidación No.: 00001300092969	Total Derechos: 50.00
Ingresado Por: VEMAPA03	

Emmanuel Pinalosa

Jefe de Ingreso de Documentos
y Control de Calidad



Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información
Del Registro Público de Panamá

Departamento de Personas Ficha 701510 Sigla N° S.A.
Documento 2401079
Operación Realizada Acta
Derechos de Registro B/. 40
Derechos de Calificación B/. 10
Panamá, 5 de junio de 2013

Luis A. Rodriguez
Registrador Jefe



F-781510-2401079-5/6 N° 96548